

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

10877 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia sobre otorgamiento de concesión administrativa de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, con destino a legalización de una boya océano meteorológica, sita frente a la Bahía de Cartagena, en el término municipal de Cartagena (Murcia).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Resolución de 14 de agosto de 2020 la Dirección General de la Costa y el Mar, por delegación de competencias, ha otorgado la concesión de referencia CNC02/17/30/0003 con las siguientes condiciones principales:

- Titular: Autoridad Portuaria de Cartagena de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Destino: Legalización de una boya océano meteorológica, sita frente a la Bahía de Cartagena, término municipal de Cartagena (Murcia).
- Superficie: Veintidós mil quinientos (22.500) metros cuadrados.
- Plazo: Cinco (5) años, prorrogables hasta un máximo de quince (15) años.
- Canon: Exento.

Murcia, 31 de marzo de 2022.- Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas en Murcia, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A220012351-1